

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
RIONEGRO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. **123**

Fecha Estado: 11/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190092600	Despachos Comisorios	EZEQUIEL MENESES CARMONA	JORGE HUMBERTO ALVAREZ ARCILA	Auto que ordena devolver comisión	10/12/2020		
05615400300120190042100	Ejecutivo con Título Hipotecario	SONIA OSORIO RESTREPO	ALBA LUCIA DE LOS DOLORES GARCIA GARCIA	Auto que toma nota de embargo TOMA NOTA EMBARGO REMANENTES.	10/12/2020		
05615400300120190078300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN	CESAR AUGUSTO CARRILLO MENDEVIL	Auto termina proceso por pago	10/12/2020		
05615400300120190109000	Otros	BANCOLOMBIA S.A	ANDRES FELIPE MEJIA FRANCO	Auto termina proceso por pago DE CUOTAS EN MORA, ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELAR Y ORDENA DESGLOSE DE LOS TITULOS EJECUTIVOS BASE DE RECUADO.	10/12/2020		
05615400300120190111800	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA GOMEZ GOMEZ	EMILIO GARCIA GIRALDO	Auto resuelve solicitud REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	10/12/2020		
05615400300120200053100	Ejecutivo Singular	ROLFI VELASQUEZ ZULUAGA	JAVIER MARTINEZ OSORIO	Auto decreta embargo	10/12/2020		
05615400300120200053100	Ejecutivo Singular	ROLFI VELASQUEZ ZULUAGA	JAVIER MARTINEZ OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/12/2020		
05615400300120200065400	Ejecutivo Singular	FEDEGAN	LACTEOS RIONEGRO S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS	10/12/2020		
05615400300120200066400	Ejecutivo Singular	MARIA GABRIELA MACIAS SANCHEZ	DEIBY MAICOL VALENCIA RIVERA	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	10/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05615400300120200066600</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN EDWIN VELASQUEZ MARIN	Auto inadmite consulta CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	10/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PABLO EMILIO ZAPATA RAMIREZ  
SECRETARIO (A)